

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **14**

Fecha: 02/03/2016

Página: Page 1 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333010 2015 00131	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS MORENO DE RAMIREZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Auto Admite Demanda Y acepta impedimento	01/03/2016		
76001 3333011 2013 00024	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO PABLO LOZANO GOMEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA - CASUR	Auto resuelve aclaración o corrección dda Niega Adicion y aclaracion demanda	01/03/2016		
76001 3333011 2015 00082	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS HERNANDO ANGULO GARCES	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto Admite Demanda	01/03/2016		
76001 3333011 2015 00124	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANETH FANERY TAPASCO TREJOS	COLPENSIONES	Auto Traslado Solicitud Medida Cautelar Termino de cinco (05) dias.	01/03/2016		
76001 3333011 2015 00124	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANETH FANERY TAPASCO TREJOS	COLPENSIONES	Auto Admite Demanda	01/03/2016		
76001 3333011 2015 00133	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO FERNANDO GONZALEZ PEÑA	MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Auto Admite Demanda	01/03/2016		
76001 3333011 2015 00134	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS NICOLAS RAMIREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	Auto Admite Demanda	01/03/2016		
76001 3333011 2015 00173	Ejecutivo	NYDIA VELASCO DE VARELA	UNIDAD ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL - UGPP	Auto Niega Mandamiento de Pago	01/03/2016		
76001 3333011 2015 00226	Ejecutivo	LILIA MARIA CASTILLO CASTILLO	UNIDAD ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL - UGPP	Auto Niega Mandamiento de Pago	01/03/2016		

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 02/03/2016
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

PIEDAD PATRICIA PINILLA PINEDA
SECRETARIO